◆ Capítulo 3

Jóvenes mujeres militantes en la dictadura uruguaya: política, represión y memoria[1]

Mariana Achugar

Introducción

A cincuenta años del golpe de Estado y cuarenta del retorno a la democracia, los vacíos de la memoria con respecto a la experiencia de jóvenes mujeres militantes bajo el terrorismo de Estado son formas de silencio que afectan a toda la sociedad en el presente. Las memorias sociales hegemónicas sobre la última dictadura en Uruguay son protagonizadas y construidas por adultos dando prioridad a los testimonios de varones. Esta mirada androcéntrica y adultocéntrica invisibiliza historias y trayectorias de jóvenes mujeres que contribuyeron a la vida política de la época. La militancia de estudiantes de izquierda en los principios de los setenta se organizaba en defensa de la autonomía y la libertad de expresión en la educación, por una educación que diera respuesta a los problemas sociales del país y Latinoamérica, y en solidaridad con la clase trabajadora y la lucha antiimperialista. Las mujeres eran activas militantes en esa época y su participación en esos espacios establecía vínculos constituidos por el ejercicio del poder.[2] En este trabajo se explora el caso de un grupo de jóvenes mujeres uruguayas que fueron militantes en secundaria, experimentaron represión política y permanecen activas políticamente. Se focaliza en el punto de vista de estas jóvenes mujeres militantes para indagar sobre cómo el género y las generaciones emergen en las memorias que se construyen hoy de la última dictadura en Uruguay. Se busca contribuir a documentar cómo la dictadura impactó a mujeres jóvenes militantes de izquierda y qué prácticas de resistencia y organización buscan para disputar la memoria colectiva hegemónica sobre el pasado reciente que hasta ahora las excluye. ¿Cómo se tensan los órdenes de género, generaciones

y la cultura de la impunidad a través de estas memorias de jóvenes mujeres militantes?

Trabajo con un corpus de entrevistas, materiales de archivo y fuentes secundarias para explorar cómo se construye discursivamente la trayectoria de jóvenes mujeres militantes en dictadura.[3] El análisis se centra en las representaciones y orientaciones evaluativas que se utilizan para construir memorias que resignifican el pasado dictatorial abriéndolo a nuevas lecturas e interpretaciones. A continuación, se presenta la orientación teórica al problema, el contexto sociohistórico del caso estudiado, y los principales hallazgos del análisis de testimonios y productos culturales.

Memorias sociales, género y generaciones

En los estudios socioculturales de la memoria social he venido trabajando sobre las memorias de mujeres y juventudes en dictadura, y sobre las transmisiones intergeneracionales.[4] Esta línea de investigación aborda teóricamente este campo integrando epistemologías feministas con perspectivas socioculturales e históricas de los estudios culturales y del discurso.

La construcción de las memorias sociales es un proceso comunicativo intersubjetivo que es afectado por los contextos de producción y recepción.[5] Estos procesos mnemónicos son prácticas socioculturales que involucran la construcción y negociación de sentidos a través del tiempo y el espacio. Las memorias sociales están en permanente disputa por legitimar e imponer sentidos sobre el pasado.[6] Los conflictos sociales irresueltos también se manifiestan a través de "corrientes de memoria subterráneas" que intersectan lo personal con lo colectivo en espacios no públicos.[7] Estas memorias también se usan para producir identidades y formas de pertenencia a comunidades que se distinguen por compartir memorias emblemáticas[8] y orientaciones axiológicas en relación con ellas.

El papel del género en la memoria ha sido problematizado desde los estudios de la memoria en el Cono Sur demostrando que la memoria colectiva no es neutra; las memorias se construyen y representan desde puntos de vista y saberes generizados.[9] Cruz identifica tres articulaciones entre género y memorias sociales en los estudios de las dictaduras en el Cono Sur.[10] La primera aborda las consecuencias de la represión política hacia mujeres. La segunda se enfoca en la resistencia política de las mujeres. El tercer eje incorpora la perspectiva de género en el estudio de memorias sociales centrándose en cómo el género opera en las formas de producir y transmitir memorias. Se investigan entonces estereotipos de género en el discurso golpista autoritario o de grupos insurgentes y también formas de construir y transmitir las memorias sociales que están atravesadas por el género.

Los debates sobre generaciones y memoria se han centrado en distinguir los diferentes tipos de memorias de acuerdo con la etapa de vida en la que se experimentaron los acontecimientos, el tipo de implicación que tienen los que recuerdan y los puntos de vista de nuevos actores en la escena política.[11] El reconocimiento de estos testimonios como voces legitimadas de actores directamente afectados por la dictadura es también parte de esta línea de trabajo.[12]

No existe una memoria social impersonal o desinteresada de sujetos políticos. El punto de vista y las desigualdades de poder que se producen socialmente afectan a las experiencias mnemónicas y los contenidos de las memorias sociales que circulan en el discurso público y tienen legitimidad política. La construcción de memorias políticas permite narrar memorias individuales en clave colectiva con el fin de visibilizar y promover agendas del presente.[13]

Militancia estudiantil y juventudes en el Uruguay de la década de 1970

El activismo estudiantil en la región y en Uruguay a mediados del siglo XX ha sido estudiado desde la historia y las ciencias políticas, que dan algunas claves para comprender el contexto social y político.[14] Como explica Dip, la organización política de estudiantes con el fin de plantear demandas y confrontar problemas sociales como colectivo operó con diferentes grados de coordinación e institucionalización. Las actividades organizativas en las que participaban incluían instancias como reuniones, asambleas, encuentros y la creación de centros, asociaciones y coordinaciones a nivel local, regional e internacional. Desde una perspectiva transnacional los movimientos estudiantiles de fines de los sesenta representaban una integración de reivindicaciones relacionadas con la experiencia educacional (por ejemplo, el boleto, los turnos de clase o el presupuesto) y otras conectadas con problemas políticos que afectaban a la sociedad, la región y el mundo (por ejemplo, modelos de país, libertades políticas, posiciones ante conflictos y guerras).

Los discursos sociales[15] de la época representan significados compartidos por la comunidad sobre las juventudes que se utilizan para construir interpretaciones de la realidad y constituyen representaciones culturales sobre qué era un militante joven. En Uruguay, existen trabajos como el de Vania Markarian que describen representaciones sociales de las juventudes de izquierda en el 68 uruguayo.[16] Se identifican discursos radicales construidos con figuras de sentido que componen discursos utópico-revolucionarios con definiciones de actores sociales y narrativas base que permiten interpretar el pasado en el presente. Por otro lado, Bucheli y Broquetas reconstruyen discursos justificatorios de la violencia política de derecha que incorporan actores como la Juventud Uruguaya de Pie

(JUP) y otros movimientos de jóvenes que adoptaban posiciones conservadoras con fines restauradores del orden social y afines al modelo económico liberal promovido desde el gobierno de la época.[17]

En un contexto de crisis socioeconómica y una situación política polarizada y de alto nivel de violencia política,[18] la militancia estudiantil de izquierda en Uruguay manifestó una forma de respuesta ante políticas del gobierno que restringían la autonomía y recortaban el presupuesto de la educación. En medio de una sociedad politizada, en la que casi nadie permanecía al margen de estas disputas, el activismo estudiantil cobró una fuerza importante en la confrontación social. Estas movilizaciones empezaron a unificarse y produjeron coordinaciones entre actores políticos como los obreros organizados a través de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y partidos políticos que buscaban contribuir al movimiento de masas articulando con sectores juveniles y estudiantiles. Esta creciente movilización social tuvo como contraparte una violenta represión por parte del Estado y grupos paraestatales. Esta violencia incluyó el asesinato de jóvenes estudiantes en marchas y el incremento en el uso de formas de represión que incluían la clausura de cursos, cierre de lugares de reunión, uso de balas, gases lacrimógenos, detenciones y tortura por parte de agentes del Estado y escuadrones de la muerte.

La militancia de mujeres jóvenes en dictadura en Uruguay no ha sido muy estudiada, pero sí la de la cultura política de la izquierda y la de mujeres de izquierda.[19] La cultura de la época y la de movimientos de izquierda de la corriente alternativa significó mayor autonomía. Los roles que desempeñaron en las organizaciones políticas y su condición de mujeres conectan la experiencia de la vida cotidiana con la acción revolucionaria. Las relaciones sexoafectivas con compañeros y la maternidad aparecen como aspectos generizados de la militancia de izquierda en la época. Los patrones de identidades sexogenéricas se mantuvieron mayormente a través de modelos hegemónicos de familia y de la masculinidad y femineidad de acuerdo con patrones de la época.[20] Esto también se observó en las formas de represión que utilizaban estas diferencias de género usando violencias sexuales y otros estereotipos conservadores para construir identidades estigmatizadas.[21]

En la siguiente sección se presenta el caso de un grupo de mujeres jóvenes militantes estudiantiles en secundaria en Uruguay a principios de la dictadura. Este caso sirve para explorar desde una perspectiva situada las formas de militancia de jóvenes estudiantes al comienzo de la dictadura, así como las particulares formas de represión que experimentaron por sus condiciones de jóvenes y mujeres. Finalmente, se discute cómo la construcción de una memoria social de esa experiencia permite politizarla transformando memorias individuales en memorias colectivas para problematizar la cultura de la impunidad y promover los derechos humanos.

Mujeres jóvenes militantes de izquierda en secundaria: resistencia, represión y compromiso colectivo

Contexto sociohistórico

El movimiento estudiantil tenía diferentes posiciones dentro de la izquierda en Uruguay. Dentro de las posturas radicales en secundaria se encontraba el Frente Estudiantil Revolucionario 68 (FER68), que funcionó entre 1968 y 1974. No tenía una estructura o forma de organización muy estructurada. Operaban en grupos de militancia que realizaban tareas como reuniones de discusión, tareas de concientización, de colaboración con grupos sindicales y movilizaciones, entre otras. Buscaban una formación y transformación cultural y humana,[22] además de querer cambiar la sociedad. El FER68 proponía nuevas formas de participación no jerárquica; una de sus consignas era: "Todo el poder a las asambleas de clase". Tenían un periódico estudiantil y coordinaban acciones con otros grupos como las "manifestaciones relámpago", ocupaciones o cortadas de calle para pedir "peajes" de apoyo a grupos sindicales. Este grupo estuvo indirectamente relacionado con el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), como parte del movimiento de masas y como antesala del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, que integraba el Frente Amplio (partido de izquierda que se conformó en 1971). Tenía un criterio territorial de organización que agrupaba liceos por zona. Existían grupos de apoyo a los MLN-T, los Comandos de Apoyo Tupamaro (CAT), pero el FER68 no era parte de la organización armada.

El 27 de junio de 1973 el presidente electo en 1971, Juan María Bordaberry, con el apoyo de las fuerzas armadas, clausuró mediante un decreto el Poder Legislativo. Este acontecimiento constituyó un hito en un largo proceso de creciente autoritarismo de Estado iniciado varios años antes. El golpe de Estado fue recibido con una huelga general que duró casi 15 días. El movimiento estudiantil estuvo movilizado en coordinación con la CNT ocupando centros educativos y apoyando la resistencia. Las protestas estudiantiles en secundaria y la universidad fueron masivas.

Después del golpe de Estado, las autoridades de enseñanza secundaria prohibieron los recreos "para evitar aglomeraciones y encuentros innecesarios".[23] Simultáneamente se destituyeron y sumariaron profesores de secundaria, quienes fueron sustituidos por docentes interventores designados directamente. Se suspendió también a estudiantes de secundaria y se les prohibió dar exámenes o reinscribirse en el mismo liceo.[24] En noviembre de 1973, se ilegalizaron grupos políticos y estudiantiles incluyendo el FER.

Se establecieron normas para controlar la vestimenta y apariencia en los establecimientos educativos poniendo uniformes obligatorios y prohibiendo el pelo largo. Lxs estudiantes por su parte continuaron actividades de resistencia mediante paros y protestas.

En enero de 1974, se desplegaron operativos contra el MLN-T por parte de las fuerzas armadas dirigidos al frente de masas relacionado con este grupo que se extendieron hasta mayo del mismo año. En estos operativos se detuvieron militantes del 26 de Marzo (ala legal del MLN-T) y también llegó a los grupos de estudiantes cercanos al grupo guerrillero. En febrero de 1974, se detuvo al director, redactor responsable de la revista *Marcha* junto con el jurado de un premio literario que había sido dado al cuento "El guardaespaldas" de Nelson Marra, acusándolos de "apología a la sedición". Se prohibió la actuación de murgas en el carnaval y se realizó una campaña publicitaria dirigida a juventudes: "quien dificulte la enseñanza, o quien no estudie le está robando al país!".[25] En ese contexto, se sitúa la experiencia del grupo de mujeres militantes estudiantiles que forman el caso investigado en este artículo.

Ocho mujeres jóvenes militantes del FER68 fueron detenidas en febrero de 1974 por las Fuerzas Conjuntas de Uruguay. Asistían a tres secundarios públicos diferentes: el liceo 13 de Hipódromo de Maroñas, el 10 de Malvín y el 20 de Punta Gorda. Tenían entre catorce y diecisiete años. Vivían en diferentes barrios de la ciudad capital y sus familias pertenecían a diversas clases sociales. Todas militaban en los grupos de base del FER68, pero no todas se conocían. Se encontraron en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) donde estuvieron recluidas varios días junto con otros compañeros de ese grupo y adultos del semanario *Marcha*. Luego de pasar por un juez de menores, fueron trasladadas al Hogar Buen Pastor donde estuvieron presas por sus actividades políticas. Estas mujeres jóvenes experimentaron la represión política de manera directa a través de tortura, prisión y discriminación social durante la dictadura. Luego se han mantenido activas políticamente en gremios, partidos políticos y/u organizaciones sociales. A continuación, se presentan ejemplos que permiten entender cómo construyen su identidad como luchadoras sociales, como víctimas del terrorismo de Estado y como defensoras de derechos humanos.

Sujetas políticas

La identidad de estas jóvenes mujeres como actoras políticas se evidencia en la forma en que describen sus demandas, objetivos y prácticas políticas. Sus reclamos por una educación pública cogobernada de calidad, sus movilizaciones y su carácter contestatario dan cuenta de su politización.

La socialización política para muchas de ellas fue a través de su familia. Conversaciones familiares sobre la coyuntura social y política, o la militancia de miembros de su familia influyeron en su involucramiento con la militancia en el movimiento estudiantil.

> Te puedo contar que me involucré . . . mi familia fue una familia siempre . . . mis padres eran de izquierda, no así mis abuelos. Siempre fue una familia muy politizada. Se hablaba mucho, se discutía mucho. Desde muy chica me pareció que tenía que tomar esa opción o sea casi que no era una opción, digamos. Había que hacer cosas para que la gente . . . todas las personas pudiéramos vivir mejor . . . yo creo que lo resumiría de esa manera. Y en el liceo también o sea la mayoría no, pero la gente con la que uno se vincula es la gente como uno . . . .[26]

En el ejemplo 1, tenemos el testimonio de María Julia, que destaca cómo su socialización política hace que tenga ciertas ideas, como la importancia de que "todas las personas pudiéramos vivir mejor", como ejes centrales que guían su práctica política. Como plantea Rachel George[27], la socialización política a través de conversaciones familiares tiene mensajes y orientaciones políticas, aunque sea implícitamente.

En el ejemplo 2, se observa otro tipo de socialización familiar que revela la importancia de las redes de pares en estos procesos.

> En mi caso particular estaba en una familia donde mi viejo, por ejemplo, mi viejo de corazón había sido colorado, pero de Batlle y apenas se inició el Frente Amplio él no dudó en pasarse al Frente Amplio . . . Era un tipo con valores muchos valores. Él era comerciante, pero ayudaba a mucha gente, lo que era familia y lo que era entorno. [. . .] por supuesto que mi madre acompañaba y mis hermanos eran estudiantes y vivieron todo lo que fue el apogeo de la izquierda . . . mis hermanos eran todos mayores . . . yo siempre me enganchaba en todo lo que ellos hacían o casi todo . . . yo iba a manifestaciones con ellos . . . íbamos a las marchas, íbamos a los actos. Me acuerdo de haber ido a ver a Zelmar Michelini . . . de casa se admiraba mucho a Zelmar . . . íbamos a los comités de base.[28]

En este ejemplo Judith destaca el papel de sus hermanos como pares con mucha influencia en el tipo de actividades en las que participaba a pesar de ser mucho más joven que ellos ("marchas", "actos", "comité de base") y la conexión con referentes de la política de la época ("Zelmar Michelini"). Al igual que muestran Gordon y Taft,[29] el testimonio de Judith pone de manifiesto la relación entre las tradiciones y afinidades políticas de la familia ("de corazón era colorado de Batlle" "admiraban a Zelmar") atravesadas por una conexión afectiva con esa ideología política, así como la relevancia de las actividades realizadas con sus hermanos como pares jóvenes, no solo miembros de la misma familia. La socialización de Judith está guiada mayormente por sus hermanos y las actividades que ellos realizan, en muchas de las cuales es integrada.

Por otro lado, para algunas de las jóvenes la educación secundaria fue un espacio de politización central. En el ejemplo 3, Sonia describe cómo era la cultura de jóvenes en esta época y de qué manera ingresó a la política por sus amistades en el barrio y el liceo.

> En el momento de estar en el liceo empezás a conocer a otra gente otras ideas otras necesidades, y te empezás a sentir que esa es la gente con la que vos te sentís identificado porque te sentís que socialmente es lo que te ampara . . . o sentís que es lo común de ese momento. Creo que eso fue lo que me pasó a mí . . . no dejé nunca de estar con mis amigos del barrio. [. . .] para nosotros era la vida o sea después que empezamos a militar empezamos a trabajar para los más necesitados, empezamos a creer en todos nuestros ideales socialistas de cambiar el mundo, de cambiar a la patria.[30]

Sonia destaca cómo la militancia política se integraba a la vida cotidiana y le daba una nueva densidad a sus redes sociales que trascendía la amistad de barrio y se conectaba con las nuevas personas e ideas que conocía en el liceo. Estas redes sociales se relacionaban con sentirse parte de un grupo que compartía ideas y tenía vínculos que daban seguridad ("te sentís identificado porque te sentís que socialmente es lo que te ampara").

En el caso de Lucía, observamos cómo la actividad del liceo y la situación de la educación en ese momento (1973) es lo que la motiva a comenzar su militancia.

> Bueno yo entré al liceo al liceo 20 . . . y en realidad había gremio ahí. Yo era chica, pero en el año 72 se presentó en el Parlamento la Ley de Educación General se llamaba en ese momento 'Ley Sanguinetti' porque Sanguinetti Julio María Sanguinetti que era ministro de educación. Y la ley que se aprobó después que se presentó . . . era una ley profundamente antidemocrática que le quitaba potestades al Consejo de Educación Secundaria de Primaria y de UTU y le daba potestades al Poder Ejecutivo directamente, que prohibía las actividades gremiales y que además creaba un delito para los padres que podría ir desde retirarles la asignación familiar hasta un período de cárcel por no poder convencer. . . a sus hijos que no podían tener actividad gremial . . . o sea era una ley absolutamente antidemocrática y yo empecé a militar en contra de esa ley, en las asambleas, en el liceo, en algunas marchas que hicimos . . . .[31]

Como describe Lucía, el creciente autoritarismo y límite a las libertades y autonomía de la educación motivaron su participación política ("era una ley profundamente antidemocrática"). Un hito concreto, "la ley de educación" es lo que sirve de disparador para generar su ingreso en la vida política. En este caso, más que redes sociales y vínculos son actividades de organización y acción colectiva en defensa de sus derechos lo que la motiva a comenzar sus actividades de militancia ("asambleas", "marchas que hicimos"). El uso de la tercera persona plural, "hicimos" y la representación de lxs jóvenes como actores que intervienen directamente para transformar la realidad muestran su identificación como joven militante.

Su militancia política en el gremio estudiantil y las actividades de lucha por una educación democrática y una sociedad más justa emergen en sus relatos sobre el pasado reciente. En el uso del lenguaje y las prácticas socioculturales a las que hacen referencia se evidencia un aprendizaje y diferentes niveles de experiencia en el campo político. Los diferentes tipos de participación en la militancia revelan distintos niveles de conocimiento y familiaridad con las formas de hacer política en ese momento.

Sujetas sujetadas

En febrero de 1974, estas jóvenes mujeres militantes son detenidas. De acuerdo con documentos de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) y la Policía de Montevideo,[32] en el parte diario del 5 de febrero de 1974 se informa de una denuncia sobre una menor fugada que estaría en la

casa de una de las jóvenes del caso Buen Pastor (Doc. 0141/74). La denuncia había sido formulada por la madre de una joven amiga, ya que según la señora su hija "escuchaba canciones de protestas y sus conversaciones [con su novio] eran por demás misteriosas". El novio, al ser interrogado, dijo que la joven no se llevaba bien con sus padres y por eso había ido a la casa de una amiga (Judith). En el parte de 6 febrero de 1974 de la DNII, se amplía informando que el novio de la menor fugada es militante del FER68 (Juan). El amigo que informa (Washington) dice cursar en el liceo 13 y da los nombres de quienes conforman los diferentes grupos de organizaciones del FER68 en esa secundaria. Ahí se identifica a Sonia como parte de uno de los grupos. Se procede así a detener a todxs lxs jóvenes identificados por Washington y se los detiene en las dependencias de la DNII, donde fueron interrogados. La joven fugada también es capturada y confiesa militar en el FER68.[33] En el parte diario de la DNII para el 7 de febrero de 1974 se continúa el informe sobre novedades en el caso de la denuncia sobre la menor fugada. En esa instancia se menciona que una de las jóvenes del grupo del caso Buen Pastor (María Julia) había sido detenida, y que en su domicilio se realizaban reuniones a las que concurrían militantes del FER68 (Lucía y Laura, entre otros). Se reporta que integran el grupo de base de uno de los liceos. Y se dice que se intenta detener a otra de ellas (Lucía), pero como no estaba en su casa se detiene a uno de sus familiares y otras personas en su domicilio. Luego se informa que se dio parte a la Justicia de Menores a una jueza de primer turno, quien dispuso que lxs menores permanecieran en calidad de detenidas, mientras se proseguía con las averiguaciones.[34]

Al leer estos documentos, encontré otros donde se reporta la detención de jóvenes por hacer pintadas, pegatinas o participar de reuniones sin permiso. Se informa también en el parte de la DNII del 17 de febrero de 1974 sobre la detención de Carlos Quijano, Hugo Alfaro y parte del jurado del premio de literatura del semanario *Marcha*, Juan Carlos Onetti y Mercedes Rein, por la publicación del mencionado cuento titulado "El Guardaespaldas". Estas personas estuvieron detenidas en el mismo local de la DNII que lxs jóvenes del FER68.

Las jóvenes fueron procesadas por la justicia de menores y enviadas a un centro de detención para menores, el Hogar Buen Pastor. Este hogar era regenteado por una orden de monjas francesa con larga tradición en América Latina especializada en "reformar a las mujeres de vida irregular".[35] El nombre oficial de la institución a la que fueron derivadas según aparece en los documentos del Consejo del Niño es "Escuela de Formación Integral de la Joven". Durante este periodo de prisión política las jóvenes adolescentes experimentaron tipos de disciplinamiento generizado.

Las formas de castigo incluyeron formas de violencia simbólica y prácticas centradas en la regulación del cuerpo apelando a discursos de moral

conservadora. La obediencia a la moral conservadora de género se desplegó para restaurar jerarquías donde la posición femenina queda en un lugar desigual con menos valor y poder social y culturalmente.

> Tengo un recuerdo terrible, terrible, muy deprimente del Buen Pastor . . . este . . . porque de alguna manera sentías cuando estabas ahí adentro . . . yo decía el otro día no sé si te acordás que es medio paradójico, pero que no podías seguir siendo vos. Era como una cosa, así como que te despersonalizaron . . . es que bueno nos separaron de estar todo el día juntas pasamos a estar todo el día con otras personas y supervisadas . . . no porque tuvieran nada de malo ni mucho menos las chiquilinas pobrecitas que estaban ahí, no pero . . . y supervisadas todo el tiempo . . . por lo tanto no podíamos hablar de lo que quisiéramos . . . Es medio paradójico, pero en el Departamento 5 [DNII] después que terminaron de interrogarnos . . . y ya no estuvimos ni de plantón, ni encapuchadas, ni todo eso, por lo menos estábamos nosotras todas juntas. Y lo que recordaban las chiquilinas el otro día que algún día cantábamos o cosas así . . . En el Buen Pastor no . . . en el Buen Pastor era como una cosa . . . donde te marcaban todo lo que podías hacer, cuándo podías hacerlo, lo que no podías hacer . . . recuerdo eso como terrible y bueno el hecho de que nos separaran para dormir . . . nosotras dormíamos juntas tiradas en el piso [en el Departamento 5 de DNII], sí pero juntas . . . En el Buen Pastor tuvimos camas, pero nos separaron . . . como te contábamos . . . no a todas pero nos separaron . . . además . . . la incertidumbre porque nosotros no sabíamos cuándo íbamos a salir del Departamento 5 tampoco . . . pero bueno cuando . . . cuando llegamos a la parte que nos juzgaban este . . . [. . .] a muchos no nos liberaron nos mandaron del Departamento 5 y al [Hogar de varones] Álvarez Cortez [o al Hogar de mujeres Buen Pastor] ya eso como que significó un golpe y después no sabíamos por cuántos días íbamos a estar . . . no sabíamos y nuestros padres tampoco.[36]

El testimonio de María Julia da cuenta de cómo la represión incluyó tortura física ("plantón", "encapuchadas") y también psicológica ("la incertidumbre", "nos separaron para dormir", "el no saber cuántos días íbamos a estar"). Ese tipo de violencia junto con la división por género, separación de varones y mujeres en diferentes lugares de reclusión, construyó contextos diferentes y formas de vivir la experiencia diferenciadas de acuerdo con identidades sexo-genéricas.

> Así como te tenían ahí después te bajaban otra vez y te llevaban a otro lado . . . yo qué sé . . . cosas así . . . o de ir al baño y descubrir que te estaban mirando . . . por ejemplo nosotros nos bañábamos y de repente en baños que no llegaba la pared hasta arriba y mirabas para el frente y una ventana de un escritorio donde te estaban mirando, no. Y uno decía: 'yo qué sé'. Uno había sentido muchas cosas que le pasaban a gente adulta . . . pero nosotros con catorce años no esperábamos que nos pasaran esas cosas.[37]

La exposición de los cuerpos y la desnudez como forma de castigo es una de las formas de tortura generizadas que buscan destruir la dignidad de la persona atacando su identidad sexogenérica. El hecho de que se obligara a las jóvenes a bañarse en público es parte de las prácticas descritas en denuncias por violencia sexual como forma de tortura.

> Tenía miedo en el Departamento 5 en la calle Maldonado . . . ya en lo de las monjas yo ya no tenía miedo . . . miedo físico . . . miedo a eso que te pase algo . . . eso yo no lo tenía . . . sí, era horrible tenías que limpiar cocinar hacer las flores para los muertos . . . éramos chiquilinas que te daban un redondelito y tenías que hacer así [hace gestos del movimiento repetitivo con las manos] . . . que era un desastre con las manualidades . . . horas nos pasábamos con las flores de los muertos . . . y tampoco teníamos tanta conversación con las chiquilinas que estaban ahí no . . . con una, dos o tres no tengo más recuerdo de eso . . . no recuerdo que fuera espantoso como sí obviamente Maldonado, como el Departamento 5, . . . eh . . . no tengo ese recuerdo . . . tengo pocos recuerdos.[38]

La "reeducación" dirigida por monjas conservadoras utilizaba prácticas atravesadas por estereotipos de clase y género que como adoctrinamiento obligaban a realizar tareas asociadas con roles típicamente asignados a mujeres (limpiar, cocinar, hacer manualidades). El control de las interacciones y los vínculos entre ellas, la limitación de la libertad de expresión prohibiendo el canto o las conversaciones libres buscaba dominar sus cuerpos, espíritus y acciones. Este tipo de violencia generizada trascendía la violencia sexual.

> . . . imagínate éramos todas chiquilinas y todas menstruábamos . . . era pecado decían . . . anda a saber de dónde lo habían sacado . . . entonces

> no nos permitían tirar el higiénico, sino que había que lavarlo y nosotras les decíamos que bueno que lo lavábamos, pero que lo íbamos a tirar a la basura porque nos íbamos a agarrar una infección . . . pero había que lavarlo y todo y secarlo al sol . . . .[39]

El eje de género atraviesa los mecanismos de disciplinamiento a los que fueron sometidas estas jóvenes militantes. El acuerpamiento de estas memorias conecta experiencias cotidianas resignificándolas políticamente. El control de sus cuerpos y la socialización forzada a estereotipos de roles de género fueron usados para apaciguar a las jóvenes militantes mujeres. Estas otras violencias más naturalizadas por estar atravesadas por imaginarios patriarcales fueron silenciadas o invisibilizadas hasta hace poco tiempo. Estos procesos represivos y judiciales durante la dictadura las transformaron en víctimas del terrorismo de Estado. Pero, como se verá en el próximo apartado, las jóvenes militantes no perdieron su agencia.

Sujetas de derechos

Estas jóvenes militantes estudiantiles continuaron hasta hoy sus trayectorias políticas a través de su participación en organizaciones de derechos humanos, cooperativas o partidos políticos. A pesar de las políticas de olvido y silencio promovidas por el Estado uruguayo desde el retorno a la democracia en 1985, los movimientos sociales han continuado su búsqueda de verdad, memoria y justicia[40] y estas mujeres han formado parte de ellos.

Estas memorias subterráneas de jóvenes militantes en dictadura han permanecido fuera del discurso público hasta hace unos años cuando un grupo de personas que habían estado presas durante su adolescencia en dictadura conformó un espacio para organizarse y demandar reconocimiento de su experiencia de parte del Estado y la sociedad toda.

La construcción de una comunidad de memoria que da contención, lenguaje y legitimidad a sus narrativas personales visibilizando emociones, experiencias y significados comunes permitió la circulación pública de estas memorias de jóvenes en dictadura. Su trabajo organizando el colectivo de jóvenes adolescentes presxs políticxs permitió reconstruir sus memorias y trabajar para conseguir el reconocimiento del Estado a través de la comisión nacional de sitios de memoria. En 2023, se inauguró el sitio de memoria ex Hogar Yaguarón, un centro femenino de reclusión de menores durante la dictadura. La señalización y la actividad de reconocimiento simbólico fue organizada por la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria con apoyo de otras instituciones. En el caso del Hogar del Buen Pastor no ha sido posible

la señalización como sitio de memoria porque es un espacio privado. Sin embargo, se han generado procesos culturales que permiten visibilizar las memorias de estos lugares no oficialmente reconocidos.

El Municipio B de la ciudad de Montevideo tiene un proyecto cultural denominado "Alba: audioguía de las memorias" coordinado por Mateo Magnone que busca contribuir a la construcción de la memoria colectiva en clave de derechos humanos con un anclaje territorial.[41] Se identifican sitios donde hubo represión estatal o resistencia política, social, religiosa o cultural durante la dictadura, y se produce un registro sonoro sobre memorias vinculadas al lugar. El diseño del guion y las grabaciones integran a las organizaciones sociales en la producción del registro audio. En los lugares identificados se instala una placa descriptiva con un código QR que permite escuchar la historia narrada en las voces de los protagonistas vinculados con ese lugar.

Fig. 1 Placa de audioguía del Hogar del Buen Pastor. Foto de la autora.

La narración del caso del Buen Pastor está en las voces de Lucía y Sonia. El guion fue creado por María Julia, Judith, Lucía y Sonia, y puede escucharse en YouTube.[42]

> Después de unos días en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, algo magulladas física y emocionalmente, llegamos al Asilo del Buen Pastor. Era el verano de 1974 y estuvimos allí como presas políticas adolescentes. Ahora no quedan casi rastros, pero desde el siglo XIX, el Buen Pastor estuvo aquí, en Defensa 1847. Un Asilo para niñas y adolescentes víctimas de problemas sociales que fue regenteado por las "monjas carceleras de América Latina". La orden del Buen Pastor, una organización de origen europeo, con asilos y cárceles en casi todos los países del Cono Sur, en Uruguay y en este mismo barrio, también estuvo a cargo de la Cárcel de Cabildo. Al llegar, tras ser detenidas, atravesamos un jardín soleado y florecido que solo volvimos a ver cuando nos visitaron nuestros padres. Previo test psicológico realizado por una monja, nos instalan junto a otras internas —chiquilinas que vivían ahí quién sabe desde cuándo, la mayoría sin visita de familiares ni paquete— en un lugar lúgubre, cerrado, con ventanas altas, por lo que no podíamos ver la calle. Al igual que ellas, limpiábamos, cocinábamos, lavábamos los platos y en las tardes debíamos hacer flores de papel para coronas de muertos. Las monjas las vendían. Antes de las comidas y cuando sonaba el Ángelus, nos obligaban a rezar. Había cosas prohibidas. Estaba prohibido usar pantalones, polleras por arriba de la rodilla o descartar en la basura, sin lavarlos previamente, los paños higiénicos cuando menstruábamos. Todo era pecado. También cantar. En Inteligencia cantábamos. Los pocos recreos que tuvimos eran en un patio embaldosado, con paredes altas y sin nada de sol. Desde allí veíamos unas celdas, con puertas y ventanas enrejadas. Nos dijeron que ahí había una niña. Nunca la vimos. Irnos fue tan difícil como llegar. Tras los días del Buen Pastor nos aguardaban cambios en nuestras vidas. No pudimos volver a nuestros liceos, nos separaron de nuestras compañeras y compañeros. Algunas ya no pudieron volver a sus casas, otras se fueron del país. Y a las niñas del Asilo, castigadas por las monjas y desprotegidas por el Estado y sus familias, les prohibieron nuestras visitas. Es un recuerdo que duele.[43]

El situar su memoria en un lugar con una historia confiere un sentido social y marca las continuidades y conexiones entre diferentes formas en que el Estado institucionaliza la violencia y construye un imaginario de las juventudes. La narrativa nos sitúa en el tiempo y el espacio invitándonos a transitar estas

memorias desde el punto de vista de las jóvenes. La voz narrativa usa una tercera persona plural "nosotras" construyendo la voz como colectivo, pero también distinguiéndose del otro grupo que compartía el espacio de la institución. Ellas eran diferentes de las jóvenes "internas naturales" del lugar, ya que las jóvenes militantes estaban ahí por su condición de "presas políticas adolescentes".

La descripción de las tareas que tenían que realizar y el tipo de vínculo que mantenían con sus guardianas destaca la relación distante y con imposición del poder ("nos obligaban a rezar" y "había cosas prohibidas"). Al igual que en las prisiones para adultos, todos los aspectos de la vida cotidiana estaban regulados y controlados, desde cómo vestirse a qué posibilidades de expresión y movilidad tenían.

Además, la narrativa pone en evidencia los afectos y la carga moral que atravesaron la experiencia carcelaria de las jóvenes en el Buen Pastor. Es interesante cómo al final del texto se expande la comunidad, que incluye a quienes son las jóvenes que habitan ese espacio por otros motivos ("las niñas del Asilo"). Se constituye así una nueva comunidad, porque comparten una historia en el lugar. Sin embargo, ese nuevo vínculo solidario no puede ser continuado porque la institución no lo permite ("les prohibieron nuestras visitas").

En el proceso de testimoniar se reconstruye su identidad pasando de ser víctimas a ser sujetas políticas y un colectivo. Enuncian y denuncian desde un lugar que las presenta como sujetas políticas activas, no solo como víctimas del terrorismo de Estado.

> El terrorismo de Estado lo sufrió toda la sociedad, todas las uruguayas y los uruguayos padecimos el terrorismo de Estado de diferentes maneras, desde los libros que no pudimos leer, las películas, las obras de teatro, las carreras que no se podían estudiar durante la dictadura. Esta es una forma más y es importante recordarla como lo que fue, que como dicen además las chiquilinas, es poco conocida pero igualmente me parece que el mensaje es este que en cada esquina, en cada lugar, en cada casa hay una marca del terrorismo de lo que fue el terrorismo de Estado.[44]

En esta memoria coconstruida por las ex presas del Hogar Buen Pastor, las testimoniantes no se recuerdan como jóvenes mujeres pasivas o víctimas, sino como sujetas colectivas y protagónicas. Se politiza entonces lo naturalizado como personal, privado y femenino transformándolo en algo social que evidencia una violencia del Estado dirigida hacia jóvenes mujeres.

Conclusiones

En este trabajo se presenta parte de la historia de jóvenes mujeres militantes en dictadura en Uruguay que sufrieron la prisión política y hoy se organizan para demandar reconocimiento público y reparación por la violencia vivida en dictadura. Sus memorias, están situadas afectiva, histórica, cultural y políticamente.

El análisis de estas memorias muestra el cruce entre autoritarismo y patriarcado que derivó en ataques a la autonomía de las jóvenes sobre sus cuerpos y en su actuación en la esfera política. La dominación y control de los cuerpos y la imposición de la moral conservadora definieron estas experiencias de violencia del Estado reduciendo la agencia y capacidad de acción política de las jóvenes militantes. Se puede observar el uso de estereotipos y creencias de la cultura patriarcal como forma de violencia diseñada específicamente para afectar a las mujeres. Por otro lado, las violencias desplegadas sobre estas jóvenes muestran especificidad a nivel generacional. El hecho de ser menores de edad en ese momento definió el lugar en el que estuvieron recluidas y los tipos de penas que les dieron (por ejemplo, no permitieron que regresaran a estudiar en la educación pública). Este tipo de sanciones afectaron de forma particular sus proyectos de vida y los de sus familias marcando su inserción social, vínculos afectivos y redes sociales, así como su situación económica.

Estas memorias visibilizan continuidades a nivel del autoritarismo, la impunidad y la discriminación de género que afectan a jóvenes en el presente. La diferencia sexual y la edad se traducen en desigualdad de participación y reconocimiento en la política. Los diferentes derechos, orientaciones y prácticas de participación políticas de las juventudes de hoy están de alguna forma conectadas con este pasado y muestran los efectos de legados de la violencia del Estado desplegada sobre jóvenes militantes que querían construir otros futuros posibles en la década de 1970.

Las memorias de quienes eran mujeres jóvenes militantes muestran también la dictadura como proyecto de restauración del orden moral y cultural. De igual forma visibilizan el continuo de violencias de género que las mujeres experimentan[45] conectando luchas de ayer y hoy. Estas memorias ofrecen nuevas formas de narrar ese pasado traumático que incorporan el afecto y lo cotidiano como dimensiones relevantes de la experiencia política de jóvenes en dictadura.

En la búsqueda de verdad, justicia y reparación los trabajos de memoria de estas jóvenes militantes mujeres ofrecen nuevas miradas que problematizan discursos que justifican la violencia del Estado y demonizan al movimiento estudiantil. Las violencias políticas y el terrorismo de Estado que se evidencian en estas memorias contribuyen a comprender continuidades de la cultura de impunidad y las violencias de diferentes tipos que coexisten en la

sociedad. Como sujetxs implicados[46] en estas historias no estamos por fuera de las definiciones ético-políticas que escuchar estas memorias nos plantean. Saber que esto pasó, y qué consecuencias tuvo en las trayectorias de vida de personas concretas, nos obliga a pensar qué responsabilidades tenemos como sociedad para garantizar la no repetición y cuidar a lxs más vulnerables en nuestra sociedad.

Notas

1. Agradezco a Sibila Núñez por su apoyo con la investigación de archivos históricos y las transcripciones de las entrevistas.
2. Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos* (Buenos Aires: Sudamericana, 2007).
3. La investigación fue aprobada por la comisión de ética de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República. Las entrevistas fueron realizadas con consentimiento informado de las participantes; se usan sus nombres con su permiso.
4. Mariana Achugar, *Discursive Processes of Intergenerational Transmission of Recent History. (Re)Making Our Past* (Nueva York: Palgrave, 2016); Mariana Achugar et al., "'*Liberar la palabra*': transmisión intergeneracional de la memoria sobre la tortura genérico-sexual durante la dictadura uruguaya", *Revista Encuentros Latinoamericanos* 5, no. 1 (2021): 91-120; Mariana Achugar, "Memorias jóvenes: Otras experiencias de la violencia de Estado en la dictadura uruguaya," en *Infancias en dictadura. Sobre narrativas, arte y política*, eds. Natalia Montealegre Alegría y Graciela Sapriza (Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2022), 71-116; Mariana Achugar, "Mirando con otros ojos: memoria, justicia y cine en un filme uruguayo", en *Generación hijes: Memoria, posdictadura y posconflicto en América Latina*, eds. Ana Forcinito y Carolina Añón Suárez, Hispanic Issues On Line 30 (2023): 104-24; Mariana Achugar y Gabriela Fried Amilivia, "'Wounds That Won't Heal': Mujeres Case Challenges to Uruguay's Post-Transitional Culture of Impunity", en *Uruguay in Transnational Perspective*, eds. Pedro Cameselle-Pesce y Debbie Sharnak (Nueva York: Routledge, 2023), 352-81; Mariana Achugar, "El trabajo por inscribirnos en la historia: Memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya", *Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 10, no. 20 (2023): 53-76; Mariana Achugar, "Documentales y transmisión intergeneracional del pasado reciente: entre la denuncia y la reflexión". En *Transiciones de lo real. Transformaciones políticas, estéticas y tecnológicas en el documental del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay)*, eds. Paola Margulis, Michael Chanan, y Gustavo Aprea (Buenos Aires: Libraria, 2020); Teresa Oteíza y Mariana Achugar, "Memorias de resistencia de mujeres frente a un pasado reciente

dictatorial en Uruguay y Chile: una aproximación crítica y multimodal", en *Miradas latinoamericanas sobre multimodalidad. Trayectorias, análisis y metodologías*, eds. Liliana Vázquez-Roca, Dominique Manghi Haquin y Carolina Pérez Arredondo (Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello, RIL Editores, 2024), 231-63.

5. Harold Welzer, "Re-narrations: How Pasts Change in Conversational Remembering", *Memory Studies* 3, no. 10 (2010): 5-17.
6. Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2002).
7. Mauricio Halbwachs, citado en Gabriela Fried Amilivia, *State Terrorism and The Politics of Memory in Latin America: Post-Dictatorship Generations in Uruguay (1984-2004)* (Nueva York: Cambria Press, 2016), 10.
8. Steve Stern, "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)", en *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*, ed. Elizabeth Jelin (Madrid: Siglo XXI, 2002), 11-33.
9. Carolina Añón Suárez, *Cuentan las Pibas. Narrativas infanto-juveniles de la generación posdictadura en Argentina* (Raleigh, NC: A Contracorriente, 2024); Ana Forcinito, *Intermittences: Memory, Justice and the Poetics of the Visible in Uruguay* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2019); Alejandra Oberti. "¿Qué le hace el género a la memoria?", en *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*, eds. Joana Maria Pedro, Cristina Scheibe Wolff y Ana Maria Veiga (Florianópolis: Editora Mulheres, 2010), 13-30; Mariela Peller y Bárbara Sutton, "Introducción: Género y memorias sobre las violencias en dictadura", *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 7, no. 14 (2020): 6-11; Barbara Sutton, *Surviving State Terror. Women's Testimonies of Repression and Resistance in Argentina* (Nueva York: Nueva York University Press, 2018); Graciela Sapriza, "Las ineludibles monjas del Buen Pastor en la cárcel de mujeres (Uruguay-1898-1989)". *Descentrada* 3, no. 2 (2019), doi: 10.24215/25457284e085.
10. María Angélica Cruz Contreras, "Memorias de las militancias femeninas antes del Golpe de Estado (Valparaíso)", *Revista Estudios Feministas* 26, no. 3 (2018): 1-18, doi: 10.1590/1806-9584-2018v26n348715.
11. Por ejemplo, Luciana Aznárez, "Análisis de las cartas enviadas desde prisión por los presos políticos uruguayos (1973-1985) desde la lectura que hacen en el presente los hijos que recibieron esa correspondencia siendo niños", *Discurso & Sociedad* 14, no. 4 (2020): 732-61; Fira Chmiel, "Dos preguntas para un recuerdo: Interrogantes para abordar las memorias de infancia durante las últimas dictaduras en Argentina y Uruguay", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2021), doi: 10.4000/nuevomundo.84798; Forcinito, *Intermittences: Memory, Justice and the Poetics of the Visible in Uruguay*; Susana Kaiser, *Postmemories of Terror: A New Generation Copes with the Legacy of the "Dirty War"* (Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005); Cara Levey, "Of Hijos and Niños: Revisiting Postmemory in Post-Dictatorship Uruguay", *History & Memory* 26, no. 2 (2014): 5-39; Valeria Llobet, "Infancias en debate: las experiencias infantiles durante la última dictadura argentina", en *Pesquisas sobre Família e Infância no*

Mundo Contemporâneo, eds. Claudia Fonseca, Chantal Madaets y Fernanda Bittencourt Ribeiro (Brasil: Editora Sulina, 2018), 130-46; Diego Sempol, "HIJOS Uruguay. A 20 años de un ensayo de memoria generacional", *Aletheia* 2 (2016): 53-60; Natalia Montealegre Alegría y Graciela Sapriza, *Infancias en Dictadura: sobre narrativas, arte y política* (Montevideo: FHCE, 2022); Añón Suárez, *Cuentan las pibas*.

12. Silvia Dutrénit, *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México* (México: Instituto Mora, 2015); Mariana Eva Pérez y Ulrike Capdepón, "Conferencia CALAS Mariana Pérez y Ulrike Cadpedón: Infancias, cautiverio y desaparición en Argentina". YouTube, 18 mayo 2021, https://www.youtube.com/watch?v=sNJge-Rd-suI; Roberto Ares Pons, "La crisis de Enseñanza Secundaria", *Cuadernos de Marcha.* no. 48 (1971): 5-10.
13. Pilar Calveiro, *Apuntes sobre la tensión entre violencia y ética en la construcción de memorias políticas* (Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales, 2006).
14. Nicolás Dip, *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro* (Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2023).
15. Marc Angenot, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010).
16. Vania Markarian, *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2012).
17. Gabriel Bucheli, "La juventud uruguaya de pie y su relación con la violencia política en la coyuntura previa al golpe de Estado (1970-1973)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2016) doi: 10.4000/nuevomundo.68858; Magdalena Broquetas, *Ganar la guerra. Cultura, sociedad y política en el Uruguay autoritario. 1967-1973* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2024).
18. Broquetas, *Ganar la guerra.*
19. Ana Laura de Giorgi, *Las tribus de la izquierda. Bolches, latas y tupas en los 60* (Montevideo: Fin de Siglo, 2011); Ana Laura de Giorgi, *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los 80* (Montevideo: Sujeto Editores, 2020).
20. Ana Laura de Giorgi, "Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: Narrativas y apuestas de las ex presas políticas en Uruguay", *Tempo e Argumento* 7, no. 15 (2015): 202-28; Diego Sempol, "Homosexualidad y cárceles políticas uruguayas. La homofobia como política de resistencia", *Revista Latinoamericana* no. 4 (2010): 53-79.
21. Carla Larrobla, "El horror femenino. Las representaciones de los episodios traumáticos en testimonios de mujeres víctimas del terrorismo de Estado", en *Las Laurencias. Violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo*, eds. Soledad González Biaca y Mariana Risso Fernández (Montevideo: TRILCE, 2012): 71-84.
22. Tristán Rey, "Movilización estudiantil e izquierda revolucionaria en el Uruguay (1968-1973)", *Revista Complutense de Historia de América* no. 28 (2002): 185-209.
23. Virginia Martínez, *Tiempos de dictadura. 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2005), 24.

24. Ibid.
25. Ibid.
26. María Julia, entrevista realizada por la autora en 2022.
27. Rachel George, "'What's a vendetta?' Political socialization in the everyday interactions of Los Angeles families", Discourse & Society 24, no. 1 (2013): 46-65.
28. Judith, entrevista realizada por la autora en 2022.
29. Hava R. Gordon y Jessica K. Taft, "Rethinking Youth Political Socialization: Teenage activists talk back", *Youth & Society* 43, no. 4 (2011): 1499-527.
30. Sonia, entrevista realizada por la autora en 2022.
31. Lucía, entrevista realizada por la autora en 2022.
32. Estos documentos provienen de los Archivos Berruti, rollo 750. Documentos del año 1974 del archivo de la SID.
33. Ibid., doc. 0263.
34. Ibid., doc. 0199/74.
35. Graciela Sapriza, "Las ineludibles monjas del Buen Pastor en la cárcel de mujeres (Uruguay-1898-1989)". *Descentrada* 3, no. 2 (2019): 1, doi: 10.24215/25457284e085.
36. María Julia, entrevista realizada por la autora en 2022.
37. Judith, entrevista realizada por la autora en 2022.
38. Sonia, entrevista realizada por la autora en 2022.
39. Lucía, entrevista realizada por la autora en 2022.
40. Jo-Marie Burt, Francesca Lessa y Gabriela Fried, "La sociedad civil y la lucha resurgente contra la impunidad en Uruguay (1985-2011)", *Alter/nativas: Revista de Estudios Culturales Latinoamericanos*, no. 5 (2015): 1-39.
41. "Avanza Alba: audioguía de las memorias", *Municipio B*, 30 junio 2022, https://municipiob.montevideo.gub.uy/avanza-alba-audiogu%C3%ADa-de-las-memorias.
42. Municipio B Montevideo, "Asilo del Buen Pastor – Memoria Recluida". YouTube, 5 diciembre 2022, https://www.youtube.com/watch?v=JDJ8iQ0Z4S8&t=3s.
43. Ibid.
44. María Julia, entrevista realizada por la autora 2023.
45. Sutton, *Surviving State Terror*.
46. Michael Rothberg, *The Implicated Subject: Beyond Victims and Perpetrators* (Stanford, CA: Stanford University Press, 2013).

Obras citadas

Achugar, Mariana. *Discursive Processes of Intergenerational Transmission of Recent History. (Re)Making our past*. Nueva York: Palgrave, 2016.

Achugar, Mariana. "Documentales y transmisión intergeneracional del pasado reciente: entre la denuncia y la reflexión". En *Transiciones de lo real. Transformaciones políticas, estéticas y tecnológicas en el documental del Cono Sur (Argentina, Chile y*

Uruguay). Editado por Paola Margulis, Michael Chanan y Gustavo Aprea. Buenos Aires: Libraria, 2020.

Achugar, Mariana. "Memorias jóvenes: otras experiencias de la violencia de Estado en la dictadura uruguaya". En *Infancias en Dictadura: sobre narrativas, arte y política*. Editado por Natalia Montealegre Alegría y Graciela Sapriza. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2022, 71-116.

Achugar, Mariana. "El trabajo por inscribirnos en la historia: memorias de una joven militante estudiantil en la dictadura uruguaya". *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 10, no. 20 (2023): 53-76.

Achugar, Mariana. "Mirando con otros ojos: memoria, justicia y cine en un filme uruguayo". En *Generación Hijes: memoria, posdictadura y posconflicto en América Latina*. Editado por Ana Forcinito y Carolina Añón Suárez. Hispanic Issues On Line 30 (2023): 104-24.

Achugar, Mariana, Gelsi Ausserbauer, Fiorela Gargaglione, Elisa García y Joaquín Márquez. "'*Liberar la palabra*': transmisión intergeneracional de la memoria sobre la tortura genérico-sexual durante la dictadura uruguaya". *Revista Encuentros Latinoamericanos* 5, no. 1 (2021): 91-120.

Achugar, Mariana y Gabriela Fried Amilivia. "Wounds that Won't Heal: Mujeres case challenges to Uruguay's post-transitional culture of impunity". En *Uruguay in Transnational Perspective*. Editado por Pedro Cameselle-Pesce y Debbie Sharnak. Nueva York: Routledge, 2023, 352-81.

Angenot, Marc. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010.

Añón Suárez, Carolina. *Cuentan las pibas. Narrativas infanto-juveniles de la generación posdictadura en Argentina*. Raleigh, Carolina del Norte: A Contracorriente, 2024.

Ares Pons, Roberto. "La crisis de enseñanza secundaria". *Cuadernos de Marcha*, no. 48 (1971): 5-10.

"Avanza Alba: audioguía de las memorias". Municipio B, 30 junio 2022, https://municipiob.montevideo.gub.uy/avanza-alba-audiogu%C3%ADa-de-las-memorias.

Aznárez, Luciana. "Análisis de las cartas enviadas desde prisión por los presos políticos uruguayos (1973-1985) desde la lectura que hacen en el presente los hijos que recibieron esa correspondencia siendo niños". *Discurso & Sociedad*, 14, no. 4 (2020): 732-61.

Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.

Broquetas, Magdalena. *Ganar la guerra. Cultura, sociedad y política en el Uruguay autoritario. 1967-1973*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2024.

Bucheli, Gabriel. "La Juventud Uruguaya de Pie y su relación con la violencia política en la coyuntura previa al golpe de Estado (1970-1973)". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2016) doi: 10.4000/nuevomundo.68858.

Calveiro, Pilar. *Apuntes sobre la tensión entre violencia y ética en la construcción de memorias políticas*. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales, 2006.

Chmiel, Fira. "Dos preguntas para un recuerdo: interrogantes para abordar las memorias de infancia durante las últimas dictaduras en Argentina y Uruguay". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (2021) doi: 10.4000/nuevomundo.84798.

Cruz Contreras, María Angélica. "Memorias de las militancias femeninas antes del Golpe de Estado (Valparaíso)". *Revista Estudos Feministas* 26, no. 3 (2018): 1-18, doi: 10.1590/1806-9584-2018v26n348715.

De Giorgi, Ana Laura. *Las tribus de la izquierda. Bolches, latas y tupas en los 60*. Montevideo: Fin de Siglo, 2011.

De Giorgi, Ana Laura. "Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: narrativas y apuestas de las ex presas políticas en Uruguay". *Tempo e Argumento* 7, no. 15 (2015): 202-28.

De Giorgi, Ana Laura. *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los 80*. Montevideo: Sujeto Editores, 2020.

Dip, Nicolás. *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro.* Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2023.

Dutrénit, Silvia. *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México.* México: Instituto Mora, 2015.

Forcinito, Ana. *Intermittences: Memory, Justice, and the Poetics of the Visible in Uruguay.* Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2019.

Fried Amilivia, Gabriela. "'Las Reglas de la Casa': Terrorismo de Estado y Violencia de Género en Uruguay. Del Des-silenciamiento a la denuncia de casos de violencia sexual en los centros de tortura de la dictadura uruguaya, 2010-2015". En *Poner el cuerpo: rescatar y visualizar las marcas sexuales y de género en los archivos dictatoriales del Cono Sur*. Editado por Ksenjia Bilbija, Ana Forcinito y Bernadita Llanos. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2017, 147-70.

Gascue, Álvaro. "Apuntes para una historia del Frente Estudiantil Revolucionario (FER)". En *Cuadernos de Historia Reciente* 6. Montevideo: Banda Oriental, 2010, 25-37.

George, Rachel. "'What's a vendetta?' Political socialization in the everyday interactions of Los Angeles families". *Discourse & Society* 24, no. 1 (2013): 46-65.

Gordon, Hava R. y Jessica K. Taft. "Rethinking Youth Political Socialization: Teenage Activists Talk Back". *Youth & Society* 43, no. 4 (2011): 1499-527.

Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria.* Madrid: Siglo XXI, 2002.

Kaiser, Susana. *Postmemories of Terror: A New Generation Copes with the Legacy of the "Dirty War"*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.

Larrobla, Carla. "El horror femenino. Las representaciones de los episodios traumáticos en testimonios de mujeres víctimas del terrorismo de Estado". En *Las Laurencias. Violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo.* Editado por Soledad González Biaca y Mariana Risso Fernández. Montevideo: TRILCE, 2012, 71-84.

Levey, Cara. "Of HIJOS and Niños: Revisiting Postmemory in Post-dictatorship Uruguay". *History and Memory* 26, no. 2 (2014): 5-39.

Llobet, Valeria. "Infancias en debate: las experiencias infantiles durante la última dictadura argentina". En *Pesquisas sobre Família e Infância no Mundo Contemporâneo*.

Editado por Claudia Fonseca, Chantal Madaets y Fernanda Bittencourt Ribeiro. Brasil: Editora Sulina, 2018, 130-46.

Markarian, Vania. *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2012.

Martínez, Nicolás Humberto. "Sujetos e imaginarios sociales en el discurso de sobrevivientes de la tortura en la Dictadura Cívico-Militar en Chile". *Discurse & Society* 11, no. 3 (2017): 485-511.

Martínez, Virginia. *Tiempos de dictadura: Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2005.

Montealegre Alegría, Natalia y Graciela Sapriza, eds. *Infancias en dictadura: Sobre narrativas, arte y política*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2022.

Municipio B Montevideo, "Asilo del Buen Pastor—Memoria Recluida". YouTube, 5 diciembre 2022, https://www.youtube.com/watch?v=JDJ8iQ0Z4S8&t=3s.

Oberti, Alejandra. "¿Qué le hace el género a la memoria?". En *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Editado por Joana Maria Pedro, Cristina Scheibe Wolff y Ana Maria Veiga. Florianópolis: Editora Mulheres, 2010, 13-30.

Oteíza, Teresa y Mariana Achugar. "Memorias de resistencia de mujeres frente a un pasado reciente dictatorial en Uruguay y Chile: una aproximación crítica y multimodal". En *Miradas latinoamericanas sobre multimodalidad. Trayectorias, análisis y metodologías.* Editado por Liliana Vázquez-Roca, Dominique Manghi Haquin y Carolina Pérez-Arredondo. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello, RIL Editores, 2024, 231-63.

Peller, Mariela y Bárbara Sutton. "Introducción: Género y memorias sobre las violencias en dictadura". *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 7, no. 14 (2020): 6-11.

Pérez, Mariana Eva y Ulrike Capdepón. "Conferencia CALAS Mariana Pérez y Ulrike Cadpedón: Infancias, cautiverio y desaparición en Argentina". YouTube, 18 mayo 2021, https://www.youtube.com/watch?v=sNJge-RdsuI.

Rey, Tristán. "Movilización estudiantil e izquierda revolucionaria en el Uruguay (1968-1973)". *Revista Complutense de Historia de América* 28 (2002): 185-209.

Rothberg, Michael. *The Implicated Subject: Beyond Victims and Perpetrators*. Stanford, CA: Stanford University Press, 2013.

Sapriza, Graciela. "Memoria y memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985)". En *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Editado por Joana Maria Pedro, Cristina Scheibe Wolff y Ana Maria Veiga. Florianópolis: Editora Mulheres, 2010, 94-114.

Sapriza, Graciela. "Las ineludibles monjas del Buen Pastor en la cárcel de mujeres (Uruguay-1898-1989)". *Descentrada* 3, no. 2 (2019), doi: 10.24215/25457284e085.

Sempol, Diego. "Homosexualidad y cárceles políticas uruguayas. La homofobia como política de resistencia. Sexualidad, salud y sociedad". *Revista Latinoamericana*, no. 4 (2010): 53-79.

Sempol, Diego. "HIJOS Uruguay. A 20 años de un ensayo de memoria generacional". *Aletheia* 2 (2016): 53-60.

Stern, Steve. "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)". En *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in- felices".* Editado por Elizabeth Jelin. Madrid: Siglo XXI, 2002, 11-33.

Sutton, Barbara. *Surviving State Terror. Women's Testimonies of Repression and Resistance in Argentina.* Nueva York: New York University Press, 2018.

Welzer, Harald. "Re-narrations: How Pasts Change in Conversational Remembering". *Memory Studies* 3, no. 10 (2010): 5-17.

Achugar, Mariana. "Jóvenes mujeres militantes en la dictadura uruguaya: política, represión y memoria." *Resonancias: transmisiones de la memoria de la dictadura en Uruguay*. Eds. Gabriela Fried Amilivia, Mariana Norandi y Ana Ros Matturro. *Hispanic Issues On Line Debates* 13 (2025): 61–85. Web.